CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
15 SEP 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 19:17

Moción de Orden del Día N° 3927

ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades Para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, representante de la Región Junín del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Leonor Ordóñez ubicado en la provincia de Jauja del departamento de Junín, fue creado por Ley Regional Nº4102 del 29 de septiembre del año 1920 durante el gobierno de Augusto B. Leguía y Salcedo.

Que, el distrito de Leonor Ordóñez, está conformado por seis centros poblados: Huancaní, Santa Cruz, Caña, Pasuca, Santa Ana y Rudio Corral.

Que, el distrito de Leonor Ordóñez denominado así en homenaje a la heroína de la Guerra del Pacífico, Leonor Ordóñez Surichaqui, nacida en Huancaní en el año 1837; quién participó en la defensa de Lima en la batalla de San Juan y Chorrillos.

Que, el distrito de Leonor Ordóñez, es conocido como "Distrito Heroico e Intelectual" por ser la cuna de la heroína Leonor Ordónez Surichaqui y el intelectual y escritor Julián Huanay Raymundo, quienes aportaron su entrega y conocimiento al engrandecimiento de la patria.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más cálido saludo y felicitación al distrito de Leonor Ordóñez, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorarse, el 29 de

septiembre del presente año, su centésimo segundo aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transmitir la presente Moción de saludo al alcalde distrital de Leonor Ordóñez, Sr. Juan Miguel García Amaya y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas y población en general.

Lima, 15 de septiembre de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
LOPEZ UREÑA ILICH FREDY
FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/09/2022 13:36:53-0500